

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

La educación para la responsabilidad social. Una mirada desde el docente universitario

Esther González Q. y Marié González P
Universidad del Zulia

RESUMEN

Este trabajo es producto de una investigación cualitativa cuyo objetivo fue develar los significados sociales que construye el docente universitario con respecto a la educación para la responsabilidad social. Para su desarrollo seleccionamos el método biográfico y la hermenéutica convivida. El docente narrador, fue seleccionado entre los docentes de la Universidad del Zulia. Procuramos realzar sus perspectivas, y buscarle el significado a lo observado por el investigador. Para ello, se hizo uso del relato autobiográfico suministrado por el sujeto investigado, utilizando como técnicas e instrumentos, la entrevista dialógica, la observación participativa, la triangulación, y las notas de campo. Entre los hallazgos encontramos, que para el docente en la educación universitaria siempre ha existido la responsabilidad social. Considera que educar para la responsabilidad social, implica la docencia como compromiso, y entender que la responsabilidad social debe fundamentarse en una amplia visión de la realidad social. Estima además que debe enseñarse para enfrentar las incertidumbres y las diferencias. Para la docente entrevistada la universidad es socialmente responsable porque ejerce sus funciones. Como conclusiones provisorias podemos decir que la educación para la responsabilidad social requiere que el docente universitario promueva en sus alumnos la comprensión, animarles a entender que sus vidas están íntimamente conectadas con el bienestar de otros, y con el mundo social y político que gira alrededor de ellos.

Palabras clave: Educar, Responsabilidad Social, Docente Universitario, Investigación Cualitativa. Método biográfico

ABSTRACT

The education for the social responsibility. A look from the university teacher.

This work is product from a qualitative investigation which objective was to reveal the social meanings that University teachers build about the education for the social responsibility. For its developing we selected the biographical method and the lived hermeneutics. The teacher who narrates was selected between the teachers of la Universidad del Zulia. We sought to enhance their perspectives and to find their meaning to the observed by the investigator. For this, it was used the autobiographical report given by the investigated subject, using as techniques and instruments, the dialogued interview, the participative observation, the triangulation and the camp notes. Among the findings, we found that for the teacher in the university education has always existed the social responsibility. She considers that teaching for the social responsibility involves teaching as a commitment, and understanding that the social responsibility must substantiate in a wide vision of the social reality. She also estimates that it must be taught to face uncertainties and differences. As interim conclusions we can say that education for the social responsibility requires that the university teacher promotes in their students the comprehension, and encourage them to understand that their lives are intimately connected to the wellbeing of others and the social and political world that surrounds them.

98

Keywords: Educate, Social Responsibility, University teacher, Qualitative investigation, Biographical method.

Correo electronico:gesther2@gmail.com

Introducción

Resulta cada vez más difícil eludir las exigencias sociales que, fundamentalmente, demandan de la universidad no solo una formación profesional sino también una formación para la responsabilidad y el compromiso social, que permita la convivencia armónica (lo que no significa libre de conflictos) en las sociedades en las que vivimos. Al respecto han surgido diversas propuestas de formación valoral, planteamientos teóricos y/o reflexiones, pero pocos abordan las perspectivas de los sujetos involucrados, de allí que el objetivo de esta investigación fue el de develar los significados sociales que construye el docente universitario con respecto a la educación para la responsabilidad social. Se realizó haciendo uso de la metodología cualitativa, utilizando el método biográfico, en su

variante el relato de vida; y la hermenéutica convivida. Seleccionamos como sujeto de la investigación, a una docente de la Universidad del Zulia, cuyo nombre verdadero por razones éticas fue cambiado por el de Miriam. En cuanto a las técnicas e instrumentos, recurrimos a la entrevista dialógica, la observación participante, la triangulación, y las notas de campo.

Una aproximación a la responsabilidad Social

El mundo de hoy está demandando acciones que no solo impacten lo local, sino a mayores lugares y mayor número de personas; nos referimos a entornos globales. En consecuencia, demanda de las organizaciones, su integración a la sociedad con algo más que la producción de bienes y servicios, es decir, acciones que aluden a la responsabilidad social. No existe unanimidad entre investigadores, académicos y especialistas acerca de la responsabilidad social, sobre el contenido, los fundamentos teóricos, o sus implicaciones sociales, tal como lo refiere Calvo (2006). Ha sido un tema de debate que se ha ido enriqueciendo con los aportes de distintas culturas, visiones y aplicaciones, y que se ha trasladado de las empresas a diferentes organizaciones, entre ellas las educativas. De acuerdo con Sturzenegger y col (2003) para que una organización sea socialmente responsable debe ser ciudadana, que no se limite exclusivamente al respeto de las obligaciones jurídicas o comerciales, sino que vaya más allá, integrando voluntariamente en sus prácticas acciones de índole ética, social y medioambiental.

Como corolario, las organizaciones socialmente responsables no solo son ciudadanas, ellas se caracterizan por ser reflexivas y fuertes en sus valores y principios. Al respecto, Etkin (2002) señala que la responsabilidad social no está desligada de la ética, y en tal sentido no se trata de un discurso, constituye un rasgo de identidad, una capacidad interna de la organización que cohesiona y moviliza. No es solo una manifestación de voluntarismo, también requiere capacitación y saberes profesionales.

La educación para la responsabilidad social.

En las reflexiones sobre el quehacer educativo, se ha convertido en un lugar común el afirmar que el rol del docente es

fundamental para el logro de una educación de calidad que permita formar individuos socialmente responsables. Es cierto que el rol de los docentes no está dirigido a la solución de los problemas sociales, sin embargo, con respecto a esto, la UNESCO (2003:11) plantea que "estudios e investigaciones recientes muestran que ellos son capaces de disminuir la influencia negativa de las condiciones sociales de inequidad, pobreza, falta de servicios básicos, entre otras". Como resultado, el ejercicio de la docencia demanda profesionales con el deber de rendir cuentas a la sociedad y a las familias.

La educación universitaria tiene el compromiso de transformar la realidad mediante el uso social del conocimiento, formando ciudadanos responsables que construyan capital social, entendido como la densidad y la calidad de las interacciones sociales de una comunidad que impulsa el desarrollo humano, actuando como agentes de cambio.

De acuerdo a lo planteado, la docencia a nivel universitario se enfrenta a grandes retos, demanda desarrollar acciones que permitan educar ciudadanos "bien informados, con buenos conocimientos, y también prudentes en la elección de una vida buena. Pero es también en gran medida, educar con un profundo sentido de la justicia y la solidaridad" Cortina (2002:2). De ahí que, el aula de clase se constituya en el escenario para la puesta en marcha del proyecto educativo, que active el desarrollo axiológico a partir de la interacción entre estudiantes y docentes.

100

Los significados encontrados.

En la educación universitaria siempre ha existido la responsabilidad social.

Para nuestra historiadora Miriam, en la educación universitaria siempre ha existido la responsabilidad social. En su relato nos dice "Es un tema bastante comprometedor y en estos momentos tengo empezar diciendo que la responsabilidad social del docente universitario siempre ha existido como tal, como profesión. Pero el mismo contexto social le va dando otras funciones, otras condiciones."

En la tarea de de la docencia universitaria educar para la responsabilidad social, es considerada una condición sine qua

non, es decir, un rasgo inmanente de la educación; y es que ser docente universitario es un compromiso con características propias que emergen de la función institucional y de su mismo ser. Es evidente que el relato se encuentra en sintonía con lo expresado. De acuerdo a Miriam la responsabilidad social universitaria no es algo nuevo, ella coincide con Ugalde (2009) quien manifiesta que la responsabilidad social universitaria no es una moda reciente, ni pasajera.

De igual manera, lo que nuestra historiadora nos relata, nos lleva a lo planteado por Hooder (2009:1) cuando señala que es apropiado recordar que las universidades ya son de por sí agentes de responsabilidad social, pero que pueden hacer más. "Las universidades no son torres de marfil, ni son las únicas entidades competentes, ni son tampoco las sirvientas de otras organizaciones, sino que deben mantener un diálogo interactivo con la sociedad".

Educar para la responsabilidad social implica la docencia como compromiso.

Es indiscutiblemente que hoy no podemos concebir a un profesor universitario dedicado solamente a la tramitación de saberes, por el contrario él debe constituir un ejemplo de compromiso con la construcción del conocimiento, en el entendido de que esa es la razón de ser de la universidad. Y eso es lo que siente Miriam y como tal lo refiere: "Como compromiso, yo pienso que desde el mismo momento en que uno decide ser docente es para hacerlo con identificación, con entrega, de hacerlo con compromiso total ¡eh!"

Miriam vive con intensidad ese compromiso, se trata de la "la vivenciabilidad", la cual es definida por Zierer (2003: 34), como "la facultad del educador (y de la persona hacia la cual se dirige la acción educativa), de experimentar vivencias.", involucra la identificación afectiva con el hecho educativo, y con la necesidad de las personas concernidas en él, es la responsabilidad asumida desde dentro, a partir de la conciencia de la misma. En tal sentido, educar para la responsabilidad social incluye no solo el dominio cognitivo, sino también el afectivo y el volitivo. Ese compromiso la lleva a considerar la educación para la responsabilidad social, como un valor que trasciende su vida profesional, ya que lo toma no solo como un deber ante una institución sino como parte de su propio proyecto de vida, y así lo

expresa "En el mismo momento que yo me siento y esté convencida del compromiso que adquirí en la vida con esa institución tan importante como lo es la universidad, es como cuando decidí tener una familia"

Con respecto a esto, podemos decir que nuestra historiadora desde su profesión como docente universitaria, asume lo que Martínez (2006:2) define como la conciencia moral de nuestro tiempo, según lo cual los profesionales deben ofrecer "un servicio de calidad a la sociedad y a la humanidad, teniendo en cuenta también a las generaciones venideras, lo cual conecta con la noción de ciudadanía".

La responsabilidad social debe fundamentarse en una amplia visión de la realidad social.

Para Miriam, educar para la responsabilidad social requiere fundamentarse en una amplia visión de la realidad social, formar profesionales que puedan abordar un mundo cambiante. Además, está convencida que en la educación del mundo de hoy el docente ha dejado de ser el único referente en la trasmisión del conocimiento. "la responsabilidad social del docente va más allá de lo que es su actuación como gerente de aula, verdad. Porque el compromiso y la responsabilidad tienen que estar dados por una mirada, por una perspectiva muchísimo más amplia, verdad" Educar para la responsabilidad social implica abrir puertas conceptuales, reformular estructuras, cambiar paradigmas. El docente universitario se encuentra ante el desafío de enseñar para evitar que los alumnos desarrollen una visión limitada y unilateral de la realidad social. Esto nos remite a Morín (1994), cuando nos plantea tomar conciencia de los paradigmas que mutilan la conciencia y desfiguran lo real. Se requiere una ruptura epistémica, una transformación de la manera de pensar, percibir, y valorar la realidad social, lo cual demanda no solamente una reforma del pensamiento, sino de la enseñanza. Al respecto Morín (1999), propone una enseñanza educativa, cuyo propósito es transmitir no el saber puro, sino una cultura que permita conocer la condición humana.

Educar para enfrentar las diferencias y la incertidumbre.

Enfrentar las diferencias involucra creer en la diversidad, entender que como sociedad estamos conformados por seres humanos que difieren en muchos aspectos; que durante el proceso educativo se convive con el otro y esa convivencia

genera una transformación espontánea, porque educar es un proceso recíproco. Sobre este aspecto Maturana (1992) considera que sin aceptación y respeto por sí mismo uno no puede aceptar y respetar al otro, y sin aceptar al otro como un legítimo otro en la convivencia, no hay fenómeno social. De alguna manera Miriam lo refiere en su relato. "El desafío que tenemos nosotros como universitarios es hacer valer la disidencia, la diversidad, la diferencia de pensamiento en el contexto universitario".

Lo señalado se refiere no solo a la tolerancia, sino que la trasciende, es decir, se trata de la aceptación y del respeto por el otro. De acuerdo con Bilbeny (2004), en el hecho de aceptar la acción es bilateral, es interacción, es recibir de buen grado, y eso es imposible sin el entendimiento y la participación en reciprocidad. Pero también Miriam, reconoce las cegueras del entendimiento, de las cuales nos habla Morín (2000), está consiente de que en todo conocimiento existe la posibilidad de la dificultad, de la duda y de la imperfección, y de allí la necesidad de estar siempre buscando cómo conocer el propio acto de conocer, y esto lo comparte con sus alumnos "la real función del docente universitario, es decirles a los estudiantes que existen muchas miradas y muchas perspectivas para interpretar la realidad social que es incierta".

Asimismo, toma en cuenta que la historia humana está inmersa en la incertidumbre, que la realidad social está constituida por acontecimientos inesperados e inciertos, y por lo tanto hay que afrontarla con adecuadas decisiones, que a decir de Morín (2000:92), "el conocimiento es una aventura incierta que conlleva en sí misma y permanentemente el riesgo de la ilusión y de error."

La universidad es socialmente responsable al ejercer sus funciones.

Desde la perspectiva de nuestra historiadora, la universidad es socialmente responsable al ejercer sus funciones. Así lo refiere en su relato:

La universidad siempre ha cumplido sus funciones, eso demuestra que es socialmente responsable. Ella responde ante la sociedad en lo que le concierne, pero lo que pasa es que se le han asignado nuevas funciones, y a lo mejor son funciones que no le corresponden. Cambiar la sociedad, eso no le corresponde a la universidad, ¡eh!; nos corresponde a todos como comunidad,

también le corresponde al sector económico, también le corresponde al sector político.

Ciertamente, de acuerdo con Hernández (2008) la búsqueda del conocimiento, su difusión y aplicación determinan las tres funciones básicas que la universidad y por ende el docente universitario, ha cumplido hasta nuestros días: investigación, docencia y extensión. A partir de estas tres funciones la universidad se relaciona con el contexto social y dentro del mismo, fundamentalmente con los demás niveles del sistema educativo. Lo que si es importante resaltar, es que en los últimos años los docentes de las universidades, básicamente las públicas, se han visto expuestos a presiones para que se efectúen transformaciones académicas y administrativas, bajo el argumento de que las funciones que ejercen no siempre han mantenido un equilibrio adecuado en el desarrollo histórico de la universidad.

En tal sentido, la responsabilidad social no puede no serlo, la universidad está por encima de cualquier estructura, ya que en ella está el ofrecer pautas a la sociedad en la cual ejerce sus funciones, y aún cuando la sociedad tiene expectativas y espera profesionales comprometidos, no significa que sea la responsable de la solución de todos los problemas que la aquejan. En sintonía con lo planteado Esquivel (1998:7) refiere:

Se dice que la universidad se debe a la sociedad; que la sociedad es el "impulso" que da razón de ser a la universidad. Si esto es cierto, también lo es que no corresponde a la universidad atender y responder a todos los problemas que le plantea la sociedad.

Desde otra mirada, Ugalde (2008) refiere que para que la responsabilidad social universitaria de frutos, no puede ser impuesta desde afuera. Tiene que estar arraigada a las emociones y deseos, al sentido de la vida, de manera que no se deje aunque se prohíba.

Conclusiones provisionarias.

Lograr profesionales que sean socialmente responsables, implica formar ciudadanos que asuman ser artífices de los cambios en la realidad social. Estas y otras razones, hacen que la formación ética y socialmente responsable deje ser concebida como una "añadidura" a la formación profesional, y pase a ser un

rasgo inherente a la educación universitaria. Para que esto sea posible, se requiere una educación que habilite para la vida, que esté cimentada no solo en el desarrollo intelectual, sino también en el afectivo, de forma tal que la responsabilidad social sea asumida desde dentro, desde el conocimiento y la vivencia que se tenga de ella misma. Es imprescindible acciones educativas intencionales y sistemáticas que estimulen una inteligencia responsable, con una amplia visión de la realidad social, que fomente la diversidad y que esté siempre abierta a la opción de la incertidumbre y la esperanza.

De acuerdo a lo planteado, la opción universitaria es la de fomentar la responsabilidad social potenciando los espacios dialógicos, convirtiendo el recinto universitario en un espacio de convivencia en el cual se generen estrategias educativas y prácticas éticas, que afecten los corazones, los estilos de vida y las convicciones; para lograr formar ciudadanos conscientes de su propia dignidad, y de la dignidad de los otros. En tal sentido, la educación para la responsabilidad social demanda que el docente universitario promueva en sus alumnos la comprensión, animarlos a entender que sus vidas están íntimamente ligadas con el bienestar de otros, y con el mundo social y político de su entorno.

Referencias Bibliográficas

- Bilbeny, N (2004) *Ética intercultural. La razón práctica frente a los retos de la diversidad cultural*. Editorial Ariel. Barcelona. España.
- Calvo, C (2006) *Las diferentes teorías que sustentan la Responsabilidad Social de la empresa*. En: <http://www.redunirse.org/?q=node/58> Fecha de consulta: 10/01/09.
- Cortina, A (2002). *Educación para una ciudadanía cosmopolita*. En www.noucycle.org/acortina.htm Fecha de consulta 20-04-04.
- Esquivel, N. (1998). *Concepto de Universidad*. Centro de estudio de la universidad En: <http://www.uaemex.mx/ceu/publi/univers/univer22.pdf> (Con acceso el 27- 02- 11).
- Etkin, J (2002) *El potencial ético de las organizaciones*. En: www.iadb.org.ética. Fecha de consulta el 30-09-04.]
- Hernández, H (2008) *La Universidad como actor del desarrollo*

- local en Revista Futuro. Volumen 6, número 20 En:
http://www.revistafuturos.info/futuros20/univ_social.htm
(Con acceso el 25-02-11)
- Hooder, Janyne(2009). El mundo académico debe consolidar su función social En: <http://www.unesco.org/es/wche2009/>
Fecha de consulta el 15-03-10.
- Maturana, H (1992), Emociones y Lenguaje en Educación y Política, Editorial Hachette/CED, Quinta Edición, Chile.
- Moreno, A (1995). El Aro y la Trama. Episteme, Modernidad y Pueblo. CIP. Caracas. Venezuela.
- Morín, E (1999) La cabeza bien puesta. Buenos Aires Nueva visión.
- Morín, E (2000) Los siete saberes necesarios a la educación del futuro Unesco/Iesalc. Caracas.
- Morín, E (1994) el método. Volumen 1. El conocimiento del conocimiento. Madrid. Cátedra.
- Sturzenegger et al (2003) Hacia una cultura social de la responsabilidad social empresaria en argentina. Foro ecuménico social En: www.foroecumenico.com.ar Fecha de consulta 01-02-09.
- Ugalde, L (2009). Es cobardía que la Universidades callen. En: <http://www.ausjal.org/sitios/rsu/files/boletin01.pdf>.
Fecha de consulta: 02/02/11.
- Ugalde, L. (2008).Responsabilidad Social Universitaria. Lección Inaugural. En:
http://www.ucab.edu.ve/tl_files/sala_de_prensa/documentos_ugalde/leccion.pdf (Con acceso el 04-03-11).
- UNESCO (2003). El rol de las Universidades Pedagógicas en la Formación de Docentes. Experiencias y Desafíos, Santiago de Chile, 2003 En: www.educare.pe Fecha de consulta: 02/02/09.
- Zierer, E (2003) La pedagogía del buen ejemplo (2003) En:
<http://valores.racsa.co.cr/materialsobrevalores/index.html>
Fecha de consulta: 20-10-10.